

UNIVERSIDAD FASTA

Campus virtual: Políticas y Condiciones de uso

Condiciones generales y Política de Uso del Campus Virtual de la Universidad FASTA y de todos sus servicios

El Campus Virtual es un servicio que la Universidad FASTA, ofrece a sus estudiantes, docentes y personal no docente (en adelante el usuario). En este documento se definen las normas que debe seguir el usuario del Campus Virtual. Dichas normas han sido elaboradas para conseguir un uso eficiente y correcto de los recursos del mismo.

1. **Ámbito de aplicación.**

Las siguientes normas son de aplicación a todos los usuarios que ingresen al Campus Virtual de la Universidad FASTA. Cada usuario es totalmente responsable del uso personal que haga de la plataforma, de acuerdo con los términos aquí descritos.

Este documento podrá ser modificado en el futuro para ajustarlo a la evolución tecnológica y legislativa. Asimismo, podrá ser modificado en cualquier tiempo cuando la Universidad FASTA lo estime conveniente por motivos técnicos, pedagógicos, legales o de cualquier otra naturaleza sin previo aviso.

2. **Términos y condiciones de uso.**

Los usuarios que utilicen el Campus Virtual se comprometen a:

- (a) Responder por la veracidad de los datos de inscripción, comunicando a la Universidad FASTA cualquier cambio en los mismos.
- (b) Acceder únicamente a los recursos y herramientas del Campus Virtual para los que se les concede permiso.
- (c) Comunicar a la Universidad FASTA o a la persona que ésta determine cualquier incidencia que viole las presentes condiciones de uso, observada durante el uso de la plataforma del Campus Virtual.
- (d) Comunicar a la mayor brevedad a la Universidad FASTA o a la persona que ésta determine cualquier anomalía de naturaleza técnica, observada durante el uso de la plataforma del Campus Virtual.
- (e) Proceder con educación y respeto hacia el resto de la comunidad del Campus Virtual en cualquier interacción con otros usuarios y, en particular, en los espacios de discusión.
- (f) Responsabilizarse de que el material que publiquen cumple con la legislación vigente.
- (g) No utilizar el Campus Virtual para ninguna de las actividades calificadas como "no aceptables" en el siguiente numeral.

3. Uso no aceptable de los servicios del Aula Virtual.

Los usuarios del Campus Virtual de la Universidad FASTA se comprometen a no usar el mismo, su infraestructura y servicios para:

- (a) La difusión de cualquier material que viole la legislación nacional e internacional vigente en materia de Propiedad Intelectual, Industrial o de Derechos de Autor.
- (b) La difusión de información o material que pueda perjudicar a otros usuarios de la red (virus, correo publicitario, cadenas de correo, correos spam etc.).
- (c) La realización de actividades encaminadas a entorpecer el uso de la red: congestión de enlaces, denegación de servicios, destrucción de información, violación de la privacidad, etc.
- (d) La publicación de material que sea o que pueda considerarse ilegal, amenazante, dañino, ofensivo, difamatorio, obsceno o pornográfico.
- (e) La usurpación de la personalidad de otro usuario del sistema o la simulación o desvirtuación de la relación del usuario con cualquier otra persona o entidad.
- (f) La utilización del Campus Virtual con cualquier fin comercial, político, ideológico o religioso.
- (g) Y, en general, cualquier acto que viole la Legislación Argentina, la moral o las buenas costumbres y los principios que a la Universidad FASTA, sus estatutos y normas reglamentarias.

4. Sanciones.

Cuando se demuestre un uso incorrecto de los servicios del Campus Virtual, y dependiendo de la gravedad del incidente y del grado de reiteración del usuario implicado, se procederá a la retirada temporal o definitiva del servicio a dicho usuario, sin perjuicio de la aplicación de otras medidas de carácter disciplinario que se deriven del Estatuto Universitario, Régimen Académico, Régimen Arancelario, Régimen Disciplinario y demás normas vigentes de la Universidad FASTA al momento de los hechos.

También la Universidad FASTA, podrá iniciar e interponer acciones legales y judiciales contra un usuario, si las actividades realizadas por éste en el Campus Virtual violan las leyes Argentinas.

5. Responsabilidad.

El usuario manifiesta y declara que asume en forma total y exclusiva toda la responsabilidad en los siguientes eventos:

- (a) Cuando el usuario vulnere los términos y condiciones de uso especificados en este documento.
- (b) Cuando la Universidad FASTA sea objeto de cualquier tipo de reclamación o requerimiento judicial o extrajudicial de un tercero, relacionada con cualquier tipo de información o material que el usuario publique o envíe a través del Campus Virtual. En consecuencia, el usuario se obliga a mantener a la Universidad FASTA y a cualquiera de sus miembros, indemnes por concepto de cualquier reclamación, obligación, pérdida, daño, perjuicio, gasto, violación, usurpación o infracción de derechos de autor, derechos de propiedad intelectual o industrial o cualquier otro tipo de derecho protegido por las leyes Argentinas.

6. Limitación de Responsabilidad.

La Universidad FASTA no se hace responsable contractual ni extracontractualmente de las consecuencias que el uso del Campus Virtual pueda acarrearle al usuario, incluyendo pero sin limitarse a, acciones de virus, hackers, Spyware o daños en sus equipos, computadores o propiedad, así como también por interrupciones o fallas en el funcionamiento del Campus Virtual o de su contenido o servicios.

La Universidad FASTA no se hace responsable por las opiniones expresadas por los usuarios, dado que las mismas

no se comprometen ni se encuentran de manera alguna vinculadas con las opiniones ni con las políticas de la Universidad FASTA.

La Universidad FASTA no se hace responsable de las consecuencias que generen las visitas a las páginas y portales a los cuales remiten los enlaces o hipervínculos contenidos en el Campus Virtual, dado que la inclusión del enlace o hipervínculo no implica que exista relación alguna entre el operador de la página o portal al que conduce y la Universidad FASTA.

7. Propiedad Intelectual.

Toda la información o material transmitido por la Universidad FASTA en su Campus Virtual pertenece única y exclusivamente a la Universidad FASTA y/o a sus licenciantes o a terceros que han autorizado su uso a la Universidad, y el usuario no se encuentra autorizado para retransmitirla ni explotarla comercialmente, por lo tanto el acceso al Campus Virtual no implica el otorgamiento al usuario de licencias, cesiones o derecho alguno con relación a marcas, logos, lemas comerciales, derechos de autor y cualquier propiedad intelectual de la Universidad FASTA y/o de sus licenciantes. El diseño y el software del Campus Virtual pertenecen exclusivamente a la Universidad FASTA y/o a sus licenciantes. El usuario no se encuentra autorizado para reproducir, comercializar, divulgar, retransmitir ni poner a disposición del público en ninguna forma tales elementos o herramientas, excepto aquellos que expresamente se instalen con sus debidas licencias e identificación.

8. Alta de Usuarios y Contraseñas.

El interesado en cursar alguna carrera o actividad de extensión en la Universidad FASTA, ingresara en nuestro sistema de admisión sus datos personales, los cuales le permitirá obtener Usuario y Contraseña de acceso al Campus Virtual. Dicho acceso estará activo por un lapso de 60 días, salvo que el interesado abonase la reserva de matricula. Los datos personales del interesado deberán mantenerse actualizados por el mismo desde el acceso provisto en el campus virtual.

Tanto el usuario como contraseña son privados e intransferibles, quedando terminantemente prohibido el acceso de otras personas al campus virtual.

9. Reserva de Matricula.

El interesado en cursar alguna carrera o actividad de extensión en la Universidad FASTA, obtiene del Campus Virtual al momento de confirmar sus datos de inscripción, un comprobante de Reserva de Matricula.

La Reserva de Matricula esta sujeta a la aprobación por parte de la Universidad FASTA del legajo del alumno, el cual debe ser presentado por el interesado en el Centro Tutorial elegido. En caso de rechazarse dicho legajo, se devolverá al interesado el importe abonado en concepto de Reserva de Matricula en la cuenta bancaria que este informe.

Reglamento de uso del servicio de correo electrónico del dominio @ufasta.edu.ar

1. Finalidad del Servicio. Condiciones generales de uso.

- La Universidad FASTA ofrece a sus alumnos, docentes e investigadores, a solicitud del interesado y en forma totalmente gratuita, una cuenta de correo electrónico de su dominio @ufasta.edu.ar para ser utilizada bajo las condiciones que se establecen en el presente Reglamento y por el tiempo en el que se mantenga su condición de tal en la Universidad. Los graduados de la Universidad podrán mantener su cuenta renovando la solicitud.
- La cuenta que se ofrece tiene una finalidad académica y de servicio, establecida para mejorar las comunicaciones entre los miembros de la comunidad académica y de éstos con los ámbitos académicos, laborales y sociales con los que se encuentran vinculados.
- La Universidad FASTA se reserva el derecho de dar de baja o suspender el servicio según lo crea necesario.
- La Universidad FASTA no se hace responsable por la pérdida o daños en la información contenida en las casillas de correo brindadas por sus servidores. Asimismo, no se hace responsable por el tipo de información recibida en las casillas de correo de sus servidores.

2. Restricciones. Deberes de los usuarios.

- No se podrán utilizar el servicio y/o las listas de distribución o mecanismos similares, existentes o a crearse por la Universidad, para enviar mensajes con fines publicitarios y/o comerciales y/o que atententem contra el espíritu de la Universidad, sus normas estatutarias o reglamentarias y/o que sean contrarias a la moral y las buenas costumbres. Asimismo, no se podrá utilizar el Correo Electrónico para enviar mensajes de amenazas, de difamación, obscenidad o de carácter ofensivo de forma alguna u objetable o que fomenten conductas que puedan constituir ofensas criminales, que puedan violar cualquier ley o regulación aplicable a los ámbitos local, regional, nacional o internacional.

- Los usuarios del dominio @ufasta.edu.ar son responsables de mantener la confidencialidad de su cuenta y sus contraseñas. Por ello, el usuario será responsable de todos los usos de su cuenta, realizados con o sin su autorización y está obligado a notificar a postmaster@ufasta.edu.ar cualquier uso sin autorización de su cuenta o casilla de correo.

3. Incumplimiento. Sanciones.

- El usuario que por su acción u omisión, por mala fe o negligencia, infringiera las condiciones establecidas precedentemente o no cumpliera con las obligaciones a su cargo, será citado por la autoridad del Centro de Cómputos de la Universidad, para dar cuenta de su acción mediante sumario interno y, en caso de comprobarse la mala fe o negligencia, su cuenta de correo electrónica será dada de baja inmediatamente del servidor, sin perjuicio de las demás sanciones que le pudieren corresponder, de conformidad con las normas estatutarias o reglamentarias vigentes en la Universidad F.A.S.T.A. al tiempo de la sanción, para lo cual serán remitidas las actuaciones a la Secretaría Académica de la Universidad.